

La integración económica regional en América Latina: una interpretación de las contribuciones de la CEPAL

*Márcio Bobik Braga*¹

Recibido: 14/04/2017

Aceptado: 02/05/2017

RESUMEN

Este artículo busca rescatar y sintetizar los planteamientos teóricos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la integración económica regional latinoamericana. Las propuestas de la CEPAL pueden dividirse en dos grandes etapas. La primera analiza la integración económica como parte de la estrategia de desarrollo económico y, en particular, del proceso de sustitución de importaciones adoptado en América Latina en la década del 50. La segunda, caracterizada por el llamado «regionalismo abierto» de los años 90, busca en la integración regional una mayor inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional. En el trabajo se analiza las ideas de la CEPAL en ambas etapas.

Palabras clave: integración económica, América Latina, CEPAL, comercio internacional.

¹ Doctor en Economía de la Universidad de Sao Paulo. Master en Economía por la Universidad de San Pablo Es Profesor de Economía, Universidad de San Pablo - Campus Ribeirão Preto (desde 1996) y desde 2007 es Profesor Asociado en Facultad de Economía, Administración y Contabilidad de la Universidad de San Pablo. Es professor del Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina da USP, PROLAM/USP. Tiene como sus líneas de investigación la integración económica regional en América Latina, la economía de América Latina en el siglo XIX y la historia del pensamiento latinoamericano.

Regional Economic Integration in Latin America: An Interpretation of ECLAC's Contributions

ABSTRACT

This paper aims to synthesize the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLA) theoretical proposal about Latin American regional economic integration. ECLAC's proposal can be divided into two periods. The first one analyzes economic integration as a part of another process: the import substitution strategy adopted in Latin America in the 1950s. The second one, the so called «open regionalism» of the 1990s, analyzes regional integration as a strategy to obtain greater role for Latin American economies in the international scene. This paper analyses ECLAC's ideas in both periods.

Key words: economic integration, Latin America, ECLAC, international trade.

El interés en el tema «integración económica regional» ha crecido de forma significativa en las últimas décadas. Además de la moda alrededor de la palabra globalización, contribuyó a tal interés la consolidación de la Unión Europea (UE) como una unión monetaria real en la década del noventa del siglo pasado y el surgimiento de importantes acuerdos regionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), entre otros. Más recientemente han surgido nuevos esquemas como el Tratado Transpacífico, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Alianza del Pacífico. Todo esto ha generado muchas interrogantes en la academia y en la clase política sobre las consecuencias económicas, políticas y sociales derivadas de los procesos de integración en la configuración actual de las relaciones económicas internacionales.

En América Latina, se han observado diversas tentativas de integración a lo largo de las últimas décadas, en las cuales la influencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) ha sido significativa. No obstante, la importancia que se ha dado a la CEPAL por su contribución teórica a la integración regional es bastante tímida en la literatura sobre economía internacional. En general, «el pensamiento

económico de la CEPAL» se asocia con el proceso de sustitución de importaciones y al fenómeno del deterioro de los términos de intercambio y de la inflación estructural. Por otro lado, no es una tarea fácil sistematizar el pensamiento cepalista puesto que los documentos oficiales son más destinados a las autoridades económicas de América Latina que al público académico.² En este sentido, traducir el pensamiento de la CEPAL no es siempre una tarea fácil.

Las ideas de la CEPAL sobre la integración regional, a pesar de lo poco destacadas que han sido en la literatura, implicaron contribuciones importantes para la comprensión del regionalismo en América Latina, en particular en relación con sus propósitos y las dificultades en el proceso de integración. Demuestran, por ejemplo, la importancia de la integración económica regional en el desarrollo orientado por procesos de sustitución de importaciones y también en la formación de una estrategia que se proponga una mayor inserción de América Latina en las relaciones económicas internacionales. Destacan también los factores que han dificultado este proceso de integración, principalmente en cuanto a la coordinación de las políticas macroeconómicas entre los países involucrados.

Este capítulo tiene como objetivo rescatar y sintetizar el pensamiento cepalista sobre la integración regional en América Latina. En términos generales, tal pensamiento puede ser dividido en dos grandes fases. En la primera fase analiza la integración como parte de la estrategia de desarrollo económico y, en particular, del proceso de sustitución de importaciones propuesto por la CEPAL en la década del cincuenta del siglo XX. La segunda, influenciada por los tímidos resultados de la integración en el continente y por el creciente interés en el proceso de globalización en los años noventa, busca a través de la integración regional una mayor inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional. Se trata de la fase del regionalismo abierto. Entre esta dos fases, existe un contexto en el que la CEPAL ha dirigido su interés hacia el ajuste macroeconómico de los países latinoamericanos y hacia los problemas denominados estructurales. En esta fase intermedia, a pesar que la idea de regionalismo en América Latina no haya sido destacada en los trabajos y documentos de la CEPAL, se establecen las bases para el estudio de nuevos e importantes elementos para la profundización del tema, principalmente en cuanto a la cooperación en el ámbito macroeconómico de los países participantes en el proceso de integración.

² Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinçüenta anos de pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON, Record, 2000.

1. Mercado Común, sustitución de importaciones y desarrollo económico en América Latina

La defensa de la industrialización en América Latina siempre estuvo presente en los trabajos pioneros de la CEPAL.³ Tal defensa se basó al menos en tres diagnósticos: i) la necesidad de la industrialización como forma de absorber la creciente disponibilidad de mano de obra, sea como resultado del crecimiento demográfico en sí o del intenso proceso de urbanización verificado en la región; ii) las externalidades positivas generadas por la industrialización y manifestadas por la difusión del proceso técnico y el consecuente incremento en la productividad, contribuyendo así con el incremento de las tasas de crecimiento de la región; iii) la necesidad de romper con el perverso proceso de deterioro de los términos de intercambio causado, entre otros factores, por las diferencias de la elasticidad de renta de la demanda entre los productos básicos y los manufacturados. La viabilidad de la industrialización, según el pensamiento cepalista, sería posible a partir de una política de sustitución de importaciones.

En los libros de texto de economía internacional, el proceso de sustitución de importaciones como política de promoción de la industria naciente es, en general, tratado como una práctica que impide a la economía captar los beneficios del libre comercio. Tal como destacan Krugman y Obstfeld,⁴ además de desconocer las ganancias de explotar las ventajas comparativas, no siempre es posible identificar las industrias que poseen ganancias potenciales elevadas sobre el capital, mano de obra y otros factores de producción. Por lo demás, son altos los riesgos de que una política de promoción de industrias nacientes sea dictada por los intereses particulares, que están lejos de ser óptimos en el sentido económico y social. Finalmente, los aranceles también tienden a reducir las exportaciones. En ese sentido, al protegerse las industrias que sustituyen importaciones, el país podrá estar desviando recursos de los sectores exportadores; es decir, una política de sustitución de importaciones puede estar siendo puesta en práctica en detrimento del crecimiento de las exportaciones del país.

Los argumentos anteriores, reforzados por algunas evidencias, como el mal desempeño de las economías latinoamericanas en las

³ Parte de los documentos más importantes de la CEPAL han sido compilados en Bielschowsky, *op. cit.*

⁴ Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld. *Economía Internacional: teoría e política*, 4.ed., San Pablo, Makron Books, 2001.

últimas décadas y el éxito de las políticas de promoción de exportaciones aplicadas en diversos países de Asia, quizás expliquen por qué la CEPAL es recordada por su sesgo anti-exportador y por su crítica a las ventajas comparativas.⁵ No obstante, una investigación atenta de los numerosos trabajos realizados por la CEPAL revela que el pensamiento cepalista no es tan proteccionista como parece. Además, esa misma investigación parece mostrar que el proceso de sustitución de importaciones, cuando es inserto en un contexto de integración económica regional, sería un proceso más bien de transición a un objetivo mayor: el alcanzar una estructura productiva más eficiente de forma que permita un mejor posicionamiento de las economías latinoamericanas en la economía internacional.

La sistematización de las ideas preliminares de la CEPAL sobre el tema de la integración regional están presentes en el documento de 1959, titulado «*Significación del mercado común en el desarrollo económico de América Latina*», redactado por Raúl Prebisch.⁶ El documento analiza el proceso de integración económica regional, entendido como la creación de un mercado común como respuesta necesaria a las exigencias del proceso de crecimiento económico de la región, proceso éste caracterizado por la industrialización sustitutiva de importaciones. Aunque no es explícita en el documento, esta idea general tiene un importante alcance político en lo que se refiere a los conflictos sobre la liberalización comercial. Por causar cambios en el perfil de la distribución de la renta y teniendo en cuenta la existencia de factores específicos en la economía, la liberalización comercial suele estar acompañada por la resistencia de grupos de interés o incluso por la población en general que, en la mayoría de los casos, terminan por impedir el mismo proceso de liberalización.⁷ Tales resistencias, sin embargo, no se verifican, o se verifican con una intensidad mucho menor, cuando el proceso de liberalización comercial ocurre junto con un movimiento de reestructuración productiva, en el que los grupos de interés aún no están formados o poseen poca fuerza en el proceso; y es en las nuevas industrias donde se ubica el centro del análisis del documento:

⁵ Este punto es destacado en numerosas ocasiones en los textos de Bielschowsky, *op. cit.* Sobre la crítica a las ventajas comparativas véase Furtado, Celso. *Teoría e política do desenvolvimento econômico*, San Pablo, Abril Cultura, 1983.

⁶ En verdad, se trata de un capítulo de un documento mayor titulado *El Mercado Común Latinoamericano* (E/CN.12/531), Santiago, Naciones Unidas - CEPAL, 1959.

⁷ Sobre este punto, Cf. Krugman, Paul R. *Internacionalismo Pop*, Rio de Janeiro, Campus, 1997.

En países escasos de capital y cuya aptitud de crecimiento ha probado aún ser insuficiente para absorber con eficacia grandes masas de potencial humano que malogran gran parte de su esfuerzo en formas rudimentarias de producción, no sería admisible fórmula alguna que trajera consigo fenómenos persistentes de desempleo de factores productivos. No es otro sino el trasfondo de una preocupación frecuente: las consecuencias que podría tener la súbita eliminación del proteccionismo entre los países latinoamericanos. Ese proteccionismo ampara gran parte de las actividades existentes. Pero tal como se ha concebido, el mercado común no concierne tanto a esas actividades como a las que tendrán que desarrollarse de ahora en adelante en respuesta a las exigencias del crecimiento económico.⁸

Estas «nuevas actividades» serían, de acuerdo con el documento, las industrias de bienes de capital, de productos automotrices, de bienes de consumo durable y de bienes intermedios. Considerando que la dinámica económica en América Latina estaría siendo dictada por la industrialización sustitutiva de importaciones, la integración era vista por la CEPAL como pieza importante en esta dinámica. En otras palabras, la formación de un bloque económico en la región sería considerada como una condición necesaria para una industrialización más eficiente en la medida en que la intensificación del intercambio comercial podría forzar el surgimiento de organizaciones industriales más eficientes, proceso éste construido a partir del aprovechamiento de las economías de escala en la producción, viabilizadas por la ampliación de los mercados y por las ventajas de la especialización, una idea muy distante del concepto de ventaja comparativa propuesto sea en el modelo ricardiano o incluso en modelo de Heckscher-Ohlin:

... en vez de tratar de implantar toda suerte de industrias sustitutivas, cada país podrá especializarse en las que juzgue más convenientes según sus recursos naturales, las aptitudes de su población y las posibilidades de su propio mercado; y acudirá a importaciones provenientes de los demás a fin de satisfacer otras necesidades de bienes industriales que no hubieran podido satisfacerse a base de importaciones del resto del mundo⁹

⁸ CEPAL, «O mercado comum...», p. 351.

⁹ *Ibidem*, p. 362

Es decir, frente al diagnóstico sobre la necesidad de la industrialización en América Latina, en aquel momento histórico, esa industrialización debería estar orientada a partir de un proceso de sustitución de importaciones. La integración económica regional, cuyo objetivo sería el proporcionar el aprovechamiento de las ventajas comparativas y de las ganancias de escala con la ampliación del mercado a nivel regional, sería una pieza fundamental en la política propuesta.

No se debe, sin embargo, desconsiderar en el pensamiento cepalino aquello que convencionalmente se acostumbró describir como las «ventajas comparativas de la producción industrial» o las «desventajas comparativas dinámicas de la especialización de bienes primarios». Tales conceptos, debidamente desarrollados por Furtado¹⁰ y por Bielschowsky¹¹, representan una crítica al análisis estático presente en la teoría del comercio internacional. Como destaca Furtado¹², la especialización, cuando es analizada desde un punto de vista estático, podría resultar en problemas estructurales que se manifiestan en el deterioro de los términos de intercambio del país especializado en la producción de alimentos y de materias primas en un contexto de integración global. Este proceso perverso sería explicado por la baja elasticidad-renta de la demanda de alimentos y por las innovaciones tecnológicas en los sectores industriales de los países desarrollados, innovaciones que resultarían en la sustitución de materias primas naturales por productos sintéticos y en un menor uso de esas materias primas en el proceso productivo.

La gran dificultad del concepto de «ventaja comparativa dinámica» estaría en la identificación de las industrias con esas ventajas. Tal dificultad podría ser minimizada en un contexto de integración regional, al buscarse en la región los beneficios de la especialización.¹³ En otras palabras, es en el regionalismo que el proceso de sustitución de importaciones buscaría su eficiencia derivada de las ganancias del libre comercio, tanto a partir de la exploración de las ventajas de la especialización regional, como a partir de un mejor aprovechamiento de las economías de escala. Esta idea parece que se aproxima al concepto de creación de comercio en el proceso de integración, considerada la mejor alternativa (*second best*) frente a las dificultades del multilateralismo.¹⁴

¹⁰ Furtado, *op. cit.*

¹¹ Bielschowsky, *op. cit.*

¹² Furtado, *op. cit.*

¹³ El mismo Furtado, *op. cit.*, en su crítica a la teoría del comercio internacional, reconoce tales beneficios.

¹⁴ Es decir, se puede pensar en una aproximación de las ideas cepalistas y en la contribución clásica de Viner, Jacob. *The Customs Union Issue*, Nueva York, Carnegie Endowment, 1950.

Dentro de esta preocupación sobre la eficiencia del proceso de sustitución de importaciones, merecen ser destacados los argumentos de Prebisch

Como es bien sabido, esta proliferación de toda suerte de industrias en un mercado cerrado ha privado a los países latinoamericanos de las ventajas de la especialización y de las economías de escala y, al amparo de aranceles y restricciones exagerados, no se ha desenvuelto un tipo saludable de competencia interior, todo ello en menoscabo de la eficiencia productiva¹⁵.

En otras palabras, las conclusiones que distancian el pensamiento económico cepalista del pensamiento económico tradicional en lo referente al comercio internacional deben ser tomadas con cuidado. Y es muy cierto además que los modelos basados en la ventaja comparativa prestan poca atención a las estructuras de preferencia de los agentes, además de no tomar en cuenta la evolución de las estructuras de oferta y demanda de los productos transados. Sin embargo, frente al contexto de los análisis de la importancia de la integración regional, no es verdad que la CEPAL habría despreciado las virtudes de la especialización.¹⁶

En aquel momento, no se enfatizó solo la mayor racionalidad económica de la industrialización sustitutiva de importaciones. El análisis cepalista destacaba también que la integración económica en la región tendría otro importante objetivo: atenuar la vulnerabilidad externa de los países involucrados al posibilitar mayores alternativas de exportaciones. Tal vulnerabilidad no podría ser superada dentro de un proceso de sustitución de importaciones arbitrario, que llevase a la creación de industrias poco eficientes. Esta idea es destacada por Prebisch:

La industrialización cerrada por el proteccionismo excesivo, y así también los aranceles desmesurados sobre ciertos productos agrícolas importantes, han creado una estructura de costos que dificulta sobremanera la exportación de manufacturas al resto del mundo (...) Los altos costos iniciales de la industrialización aparejaron la necesidad de protección, y la protección excesiva ha traí-

¹⁵ Prebisch, Raúl. *Dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, p. 89.

¹⁶ Contrariamente a lo que señala Bielschowsky, cuando se refiere al hecho que la «... tesis del deterioro de los términos de intercambio (...) afrontaba el postulado liberal de las virtudes del comercio internacional libre», Bielschowsky, *op. cit.*, p. 28.

do una estructura de costos a la que se agregan impuestos indirectos y cargas sociales. Todo lo cual conspira contra las exportaciones y también contra una política *más* racional de importaciones. Y al ocurrir así, tiende a perpetuarse el sistema cerrado, con grave detrimento del desarrollo económico.¹⁷

Así, la perspectiva de que ese proceso ocurra junto con la formación de un mercado común, al lograr que las nuevas industrias sean más eficientes, podría traer nuevas y mayores posibilidades en el ámbito de las exportaciones, contribuyendo con la reducción de la vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas. Tales posibilidades podrían manifestarse de dos maneras: (a) a través de un mayor intercambio comercial dentro del mercado común y (b) a través del aumento de las exportaciones de manufacturas al resto del mundo.

En el caso del mayor intercambio dentro del mercado común, sería necesario algún tipo de reciprocidad por parte de los Estados miembros. El hecho de existir, en ese mercado, países con diferentes niveles de desarrollo, causa que los más desarrollados tengan las mejores oportunidades de explotar las economías de escala, lo que podría llevarlos a presentar superávits comerciales con relación a los otros países menos desarrollados. Sería entonces necesario un sistema de concesiones, de forma que los países superavitarios pudiesen incrementar las importaciones de otros países para mantener el equilibrio de las balanzas comerciales de todos los países parte del proceso.¹⁸ Este es un tema importante que implica, además de la buena voluntad de las partes implicadas, al menos tres acciones: (a) la solución de las disputas de los grupos de interés; (b) algún grado de cooperación macroeconómica; y (c) la existencia de una política industrial unificada. Con relación a la primera acción, como se ha destacado anteriormente, la solución podría derivar del hecho que el proceso de integración estuviera ocurriendo teniendo como sectores relevantes a aquellos en fase de implantación, lo que atenuaría, de cierta forma, las presiones

¹⁷ Prebisch, Raúl. *Dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura, 1964, p. 90.

¹⁸ Para un análisis de este punto en el contexto de la integración latinoamericana de la década del sesenta véase Versiani, Flávio R. «As experiências latino-americanas de integração e os novos acordos Brasil-Argentina-Uruguai», en: Baumann, Renato y Juan C. Lerda (organizadores). *Integração em debate*, Brasília, Marco Zero, Universidad de Brasília, 1987.

contrarias al proceso, una vez que los grupos de interés no estarían aún formados u organizados. En el caso de la segunda acción, sería necesario todo un esfuerzo de convergencia macroeconómica y de coordinación de políticas en el sentido de buscar alguna estabilidad cambiaria en la región. Esa idea solamente ocuparía espacio en los análisis cepalistas a partir del surgimiento de los problemas de endeudamiento externo a partir de los años 70 y con el agravamiento del escenario macroeconómico de la región en los años 80. En lo que se refiere a la tercera acción —una política industrial unificada—, estaría condicionada a los dos puntos anteriores.

Ya en el caso del aumento de las exportaciones hacia el resto del mundo, se debe tener en cuenta las ganancias de la integración; es decir, además de la creación de comercio entre los miembros del mercado común, el proceso de integración económica en la región, por los motivos de eficiencia económica señalados anteriormente, podría abrir nuevas oportunidades de exportación hacia los países desarrollados. Muchos de esos países estarían pasando por profundas transformaciones tecnológicas, trasladando manos de obra de industrias de baja tecnología hacia nuevas industrias de alta tecnología. En este sentido, las posibilidades de exportaciones industriales por parte de los países latinoamericanos serían evidentes. Por otro lado, el desarrollo tecnológico en los países centrales, al contribuir con un mayor crecimiento económico, elevaría la demanda de importaciones por parte de esos países, reforzando la tendencia de crecimiento de las exportaciones latinoamericanas:

...En algunos de ellos se advierte ya cierta tendencia a emplear su mano de obra en industrias de alta calidad técnica y crecimiento relativamente rápido, en desmedro de otras que —en igualdad de condiciones competitivas— no podrían resistir la competencia de industrias similares de países relativamente nuevos en el campo industrial. Si los centros industriales más avanzados del resto del mundo logran mantener persistentemente una tasa satisfactoria de crecimiento económico, y su impulso técnico sigue llevándolos a formas cada vez más complejas y elaboradas de actividad industrial que absorban mano de obra desalojada de otras actividades, podrían abrirse perspectivas hasta ahora insospechadas para las exportaciones industriales latinoamericanas.¹⁹

¹⁹ CEPAL, «O mercado comum...», p. 359

En otras palabras, la industrialización propuesta por la CEPAL no debe ser vista como un proceso de sustitución de importaciones en sí, sino como una etapa en un movimiento más amplio de inserción de los países latinoamericanos en el comercio internacional. De hecho, además de tener en cuenta la ya destacada reestructuración productiva en los países desarrollados, la posibilidad de mayores exportaciones latinoamericanas de productos industriales hacia los países centrales estaría inserta en una estrategia política de negociación en el ámbito del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT), creado en 1947 y que, en aquella época, trataba, entre otros temas, la protección a los productos primarios aplicada por numerosos países desarrollados y que se mantiene hasta nuestros días, problema éste reconocido por el documento de la CEPAL. En otras palabras, estaría implícita en la discusión la estrategia de fortalecimiento de la región en cuanto a la liberalización del comercio internacional, en el cual la asimetría entre países era evidente en aquella época.

Finalmente, en la esfera de los análisis sobre la necesidad de una política de sustitución de importaciones en los países latinoamericanos, la necesidad de crear un mercado común en la región tendría como objetivo dar una mayor racionalidad económica al proceso, al crear nuevas industrias, que podrían explotar las ventajas comparativas y las ganancias de escala en el ámbito regional, además de ser una condición necesaria de una estrategia mayor para estimular las exportaciones, una vez que la sustitución de importaciones no resolvería la vulnerabilidad externa del país, sino que apenas atenuaría la composición de las importaciones, «... renovándose continuamente el problema de escasez de divisas.»²⁰ En este sentido, la idea del mercado común rebatía de cierta forma las críticas al proceso de sustitución de importaciones como una política que conspira contra el libre comercio. Demuestra en cambio que la CEPAL estuvo lejos de defender tal conspiración. Conclusiones importantes que, lamentablemente, han recibido poca atención en la literatura.

2. Los desequilibrios macroeconómicos en América Latina a partir de los años 70 y las dificultades de integración

El documento de la CEPAL de 1959²¹, mucho más que un ejercicio académico (por cierto, nunca se propuso eso), tenía como objetivo fijar

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*

un conjunto de normas para el establecimiento efectivo de un mercado común latinoamericano. Y, de hecho, tuvo influencia decisiva en la formación (por lo menos, en la tentativa de formación) de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), formalizada en 1960 mediante la firma del Tratado de Montevideo y del cual fueron parte Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Perú, y posteriormente Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela. Lamentablemente, la ALALC no llegó a convertirse en un mercado común real. Con el fracaso de la ALALC, una nueva versión del Tratado de Montevideo fue suscrita en 1980, creando la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que tampoco alcanzó formar de forma efectiva un mercado común, a pesar de que pudo mantener viva la idea de la integración de América Latina.

Las causas del fracaso de la integración latinoamericana idealizada por la CEPAL son numerosas. Sin embargo, como consecuencia de la intensificación de los problemas macroeconómicos (llamados estructurales) que surgieron a partir de los años 70 y que se intensificaron en los años 80, así como por la falta de espacio político en las economías nacionales para una discusión amplia sobre la integración latinoamericana, el tema pasó a un segundo plano y, en vez de ello, los esfuerzos estaban en la solución de la crisis y en proponer soluciones para su superación.²² Así, los años 70 y 80 se caracterizaron, en lo que se refiere al pensamiento cepalista, por un mayor énfasis en los análisis macroeconómicos, destacando el tema de la deuda externa, la dependencia y la inflación. La maduración de los efectos de esos problemas sobre el proceso de integración en la región sólo vendría más tarde, con la consolidación de los diagnósticos sobre la crisis y de ajuste en América Latina. Hasta entonces, se habló muy poco de la integración latinoamericana.²³

Dentro de las causas que explican el fracaso de los esquemas ALALC/ALADI se pueden destacar, inicialmente, las dificultades en la distribución de los costos y beneficios de la integración entre un grupo de países con diferentes grados de desarrollo industrial, lo que implica

²² Esta preocupación es clara en diversos artículos de la Revista de la CEPAL, publicados a fines de los años 70 y durante los años 80.

²³ No son muchos los textos que se proponen analizar el fracaso del proceso de integración latinoamericana a lo largo de los años 70 y 80. Destacan entre ellos, Salgado, Germánico. «El mercado regional latinoamericano: el proyecto y la realidad», *Revista de La CEPAL*, Santiago de Chile, no. 3, abril 1979, pp. 87-133; Versiani, *op. cit.*, y Massad, Carlos. «Una nueva estrategia para la integración», *Revista de La CEPAL*, Santiago de Chile, no. 37, abril, 1989, pp. 105-113.

la difícil tarea de administrar los conflictos entre los Estados nacionales. Tales dificultades estaban previstas en el documento de 1959, a través del llamado «principio de la reciprocidad», que buscaba asegurar a todos los países participantes del mercado común los beneficios en la medida de las concesiones otorgadas. Se trata de un proceso difícil de coordinar y que envuelve no sólo cuestiones económicas, sino también políticas, principalmente cuando no existe una clara definición de las estrategias de desarrollo a ser seguidas, o cuando tales estrategias crean una élite industrial con influencia política y que se opone a una mayor apertura a las importaciones.²⁴

En segundo lugar, se puede citar la pérdida de capacidad de la CEPAL en influenciar el pensamiento económico de la región. Como destaca Bielschowsky²⁵, entre los factores que contribuyeron a esta pérdida de influencia se destacan: (a) el fortalecimiento de la llamada tecnocracia estatal, que pasó a influenciar las decisiones económicas tanto a nivel sectorial como macroeconómico; (b) el surgimiento de centros académicos de excelencia en el estudio de la economía de la región; (c) la expansión de las dictaduras militares en el continente suramericano, cuya ideología era incompatible con las propuestas estructurales sugeridas por la CEPAL.

Empero, sin duda, el principal problema enfrentado por el proceso de integración latinoamericano se vincula con el cuadro de inestabilidad en las condiciones macroeconómicas de los países participantes a partir de los años 70, condiciones que se agravan en los años 80.²⁶ Tales problemas terminaron por reducir aún más la voluntad de construir un mercado común en la región, por los menos hasta la segunda mitad de la década del 80, cuando se inició el proceso de creación del MERCOSUR, que sólo mostró señales de consolidación a partir de los años 90, justamente cuando se vislumbran perspectivas de una mayor

²⁴ Esta afirmación, aparentemente, contradice otra señalada en la sección anterior: el hecho que la integración se produzca junto con el proceso de reestructuración productiva no sufriría tanto de las presiones de los grupos de interés, puesto que éstos aún no estarían formados. Sin embargo, la industrialización en América Latina no ocurrió en un mercado integrado, no beneficiando así de esa facilidad. En este sentido, los grupos de interés surgieron en un proceso de sustitución de importaciones, en una economía cerrada.

²⁵ Bielschowsky, *op. cit.*

²⁶ Sobre este punto, véase Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Las relaciones económicas internacionales de América Latina y la cooperación regional*, Estudios e informes de la CEPAL, no. 49, 1985, Santiago de Chile, CEPAL. En este documento se examina el problema de endeudamiento externo de los países latinoamericanos.

estabilidad económica en la región, en particular en lo referente a la inflación.

Como se ha señalado anteriormente, a partir de los años 70 y principalmente durante los años 80, diversos países latinoamericanos, por ejemplo Argentina y Brasil, experimentaban una fuerte inestabilidad macroeconómica, caracterizada por procesos inflacionarios crónicos e inconsistencias inter-temporales, procesos de endeudamiento interno y, principalmente, externo (por lo menos en un primer momento). Aunque las altas tasas de inflación hayan sido superadas en la década del noventa, se verifica en esa década, una gran inestabilidad cambiaria y una fuerte vulnerabilidad externa de los países de la región. En un proceso de baja integración, estos factores no tienen tanta importancia, dada la reducida posibilidad de transmisión de la inestabilidad entre los países. No obstante, con el avance de la integración, sería fundamental algún tipo de cooperación macroeconómica, puesto que la transmisión de inestabilidad macroeconómica entre los países sería intensa.

Motivada por la experiencia europea en la conducción de su proceso de integración y por el diagnóstico de que el fracaso de la integración en América Latina fue resultado, en gran medida, de la inestabilidad macroeconómica en la región, la CEPAL pasó a inicios de la década del noventa a abordar el tema con mayor profundidad y sus efectos sobre la integración regional, dando inicio a la publicación de varios documentos.²⁷ En ese momento, la preocupación se centraba principalmente en el campo de la cooperación macroeconómica, teniendo como contexto el MERCOSUR en un momento de graves desequilibrios macroeconómicos observados en las dos grandes economías de la región: Brasil y Argentina.²⁸

Desde el punto de vista teórico, existe una clara relación entre el grado de integración y la interdependencia macroeconómica y los incentivos para la cooperación. Según la CEPAL²⁹, la interdependencia macroeconómica derivaría de tres efectos que la integración ejerce sobre las economías: (a) el aumento del volumen del comercio en relación con el producto agregado, es decir, un aumento de grado de aper-

²⁷ Dentro de estos documentos destacan aquellos elaborados en ocasión de «La Coordinación de las Políticas Macroeconómicas como Factor de la Integración en América Latina y en Europa», realizada en Santiago de Chile, en octubre de 1990, los cuales están reunidos en CEPAL (1992).

²⁸ Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Ensayos sobre coordinación de políticas macroeconómicas*, Santiago de Chile, CEPAL, 1992.

²⁹ *Ibidem*.

tura de los países; (b) la intensificación de la reacción del comercio frente a los cambios en los precios relativos dentro de los mercados, lo que puede ser interpretado como la elevación de la elasticidad-precio del comercio; y (c) la mayor sensibilidad que los flujos comerciales tienden a experimentar en relación con las variaciones en el nivel de actividad de los países participantes, derivados del mayor grado de especialización entre ellos, lo que puede ser interpretado como una elevación de la elasticidad-renta del comercio.

Estos tres efectos describían el fenómeno de la interdependencia económica entre los países participantes del proceso de integración, es decir, la sensibilidad del comportamiento económico de un país en relación con los acontecimientos económicos en otros países. Así, a partir de un determinado grado de integración, con la intensificación del proceso de apertura del país y con la elevación de las elasticidades-precios y renta del comercio, crecería la necesidad de tomar en cuenta los efectos de las políticas o las perturbaciones económicas internas en otros países del bloque. Se crearía así la necesidad de algún grado de cooperación macroeconómica entre los países, sea en lo relativo a la convergencia de determinados parámetros macroeconómicos (inflación, déficit público, déficit externo, entre otros), sea en cuanto a la coordinación de las políticas macroeconómicas (política monetaria, fiscal y cambiaria). Establecida tal cooperación, se puede crear lo que se puede denominar como un ciclo virtuoso a partir de un determinado nivel de integración, la cooperación terminaría por contribuir a la intensificación del proceso. Esta dinámica, no obstante, no sería fácil de establecer. Esto es porque en situaciones en que es bajo el grado de integración entre los países, también es bajo el grado de interdependencia económica y, en consecuencia, no existen incentivos para la coordinación macroeconómica; y la ausencia de esta coordinación lleva a perpetuar el bajo grado de integración, dinámica ésta que puede ser descrita como un ciclo vicioso.

El gran problema en un proceso de integración sería transformar el ciclo vicioso en un ciclo virtuoso. En el caso de los países latinoamericanos, la situación habría sido aún más problemática: muchos de esos países presentarían graves equilibrios macroeconómicos manifestados en inflación crónica y altos niveles de endeudamiento interno y externo. En este sentido, la prioridad en el ajuste macroeconómico y la falta de control adecuado sobre determinados instrumentos de política económica terminan creando grandes dificultades en el ámbito de la cooperación macroeconómica. En este sentido, los problemas en las

balanzas de pago tienden a llevar a los gobiernos a adoptar actitudes proteccionistas, limitando así la aplicación del «principio de la reciprocidad».

Finalmente, frente a todo este contexto perverso, parece claro para la CEPAL que las dificultades de la integración latinoamericana estarían principalmente en el ámbito de la cooperación macroeconómica. Así, el gran desafío estaría en crear mecanismos de incentivos para esa cooperación.

En consecuencia, se podría postular que la mayor estabilidad de las políticas económicas de los países asociados a un esquema factibles y que contengan los instrumentos pertinentes que impidan que los compromisos se vuelven en poco tiempo en letra muerta.²⁹

Y es exactamente la necesidad de una «institucionalidad sólida» en un contexto de inestabilidad macroeconómica en América Latina la que tiene una importante influencia en la nueva fase del pensamiento «integracionista» de la CEPAL.

3. El resurgimiento de la integración en los años 90: el regionalismo abierto

Agotado el proceso de sustitución de importaciones, abiertas las perspectivas de los problemas macroeconómicos que predominan en América Latina desde los años 70 y consolidado el proceso democrático en los principales países latinoamericanos, proceso éste acompañado por la desregulación de los mercados, crece el consenso sobre la necesidad, en la región, de buscar una mayor y mejor inserción productiva y tecnológica en la economía mundial; y, en ese contexto, las preocupaciones se dirigieron hacia la necesidad de mejorar la productividad en la economía, volviendo más competitiva a las empresas nacionales en el ámbito del comercio internacional. A pesar de que esa idea ha sido parte del documento de la CEPAL de 1959³⁰, prevaleció hasta entonces en la región por parte de las autoridades económicas y de las políticas nacionales el énfasis en las políticas de sustitución de importaciones en una economía cerrada. Frente al agotamiento de la

²⁹ *Ibidem*, p.168.

³⁰ CEPAL, «O mercado comum...»

eficacia de esas políticas, de la efectiva industrialización en la región y de la idea general acerca del surgimiento de un nuevo gran movimiento económico internacional, caracterizado por muchos en la palabra «globalización», se volvió evidente la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo para América Latina. Frente a esta nueva necesidad, se adaptaron las propuestas de la CEPAL, cuyo enfoque pasó a ser la transformación productiva con equidad.³¹ En lo que se refiere a las relaciones internacionales, punto central en el nuevo enfoque, la estrategia sugerida sería la conquista de una mayor competitividad internacional a través de las innovaciones tecnológicas en los procesos productivos.³²

La necesidad de una mejor inserción internacional de los países de América Latina llevó a la CEPAL a desarrollar una idea ya embrionaria en el documento de 1959³³, como es la necesidad de incrementar la participación de las economías latinoamericanas en los flujos de comercio e inversiones internacionales. Fue entonces, en ocasión de la elaboración del documento de la CEPAL bajo la coordinación de Gert Rosenthal en 1994, que se utilizó el concepto de regionalismo abierto, definido como un proceso de integración que tiene como objetivo:

... hacer de la integración un cimiento que favorezca una economía internacional más abierta y transparente, en vez de convertirse en un obstáculo que lo impida, limitando así las opciones al alcance de los países de América Latina y el Caribe. Ello significa que los acuerdos de integración deberían tender a eliminar las barreras aplicables a la mayor parte del comercio de bienes y servicios entre los signatarios en el marco de sus políticas de liberalización comercial frente a terceros, al tiempo que se favorece la adhesión de nuevos miembros a los acuerdos.³⁴

³¹ Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «A Transformação produtiva com equidade: a tarefa prioritária do desenvolvimento da América Latina e do Caribe», en: Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON - Record, 2000 (original 1990).

³² En verdad, el enfoque analítico de la CEPAL, teniendo en cuenta su carácter «histórico estructuralista, se viene adaptando en los diversos periodos de la historia económica y social reciente de América Latina. Sobre estas adaptaciones, Cf. Bielschowsky, *op. cit*

³³ CEPAL, *op. cit*.

³⁴ Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «O Regionalismo aberto na América Latina e no Caribe: a integração econômica a serviço da transformação produtiva com equidade», en: Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinquenta Anos de Pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON - Record, 200 p. 945 (original 1994).

En tal sentido, el regionalismo abierto estaría inserto en un proceso de creación de comercio contextualizado en una época de gran interdependencia productiva y tecnológica global, o sea, entendido como una fase en el proceso de inserción de los países en una economía internacional que, cada vez más, estaría caminando en dirección al libre comercio.

Por otro lado, habría también un interés estratégico en el sentido de fortalecer a los países latinoamericanos contra el proteccionismo de los países desarrollados y contra el surgimiento de bloques comerciales:

Al mismo tiempo, todos reconocen también el riesgo de que la configuración de bloques económicos entre países desarrollados conduzca a un mundo fragmentado, en el que predomine el libre comercio dentro de esas agrupaciones y un comercio más administrado entre ellas y los demás países. En esa perspectiva, la integración sigue teniendo sentido, esta vez como un mecanismo de defensa para compensar algunos de los costos de un aislamiento aún mayor, resultante del eventual aumento del proteccionismo en los países desarrollados.³⁵

En síntesis, el regionalismo abierto, tal como fue concebido por la CEPAL, puede ser entendido como una estrategia para buscar una mayor eficiencia económica a partir de la integración regional, teniendo como objetivo mejorar la posición de la región en el nuevo contexto económico internacional caracterizado por la meta de lograr un comercio más libre, intenciones éstas que se han manifestado en la diversas rondas de negociación en el ámbito del GATT/Organización Mundial del Comercio (OMC), en la consolidación de la Unión Europea como una verdadera unión monetaria y en los riesgos que ese mercado puede traer para los países en desarrollo al fortalecer el proteccionismo extra-bloque.

El nuevo enfoque parte de la idea de que la integración, entendida como un segundo óptimo frente a la imposibilidad de una plena integración multilateral, tendría como resultados aquellos previstos en las teorías tradicionales del comercio internacional: mayor eficiencia productiva, mejores expectativas de los agentes, mayores posibilidades de inversiones y mayor difusión tecnológica entre los países del bloque económico. Además, contribuiría con la reducción de las rentas improduc

³⁵ *Ibidem*, p. 943.

tivas, buscando así mejorar el ambiente competitivo en las economías y las posibilidades de una reducción considerable de los costos de transacción del comercio, a través de la construcción de una infraestructura regional y de una armonización de las normas y reglamentos.

Más allá del contexto destacado en el primer párrafo de esta sección, lo que diferencia el regionalismo abierto del documento de 1959 es el hecho de que la industrialización ya ha ocurrido en la región. En aquel momento, conforme ya fue destacado en la primera sección de este capítulo, la integración tendría como énfasis las nuevas industrias a ser creadas. Es decir, la integración era vista como un aliado importante en el proceso de industrialización de las economías latinoamericanas. En el nuevo contexto, la integración no puede ser vista como un proceso de creación de estructuras económicas específicas, sino como una forma de hacer más eficientes las estructuras ya implantadas. En ese sentido, lo que llama la atención en el regionalismo abierto propuesto por la CEPAL es el énfasis dado a las estrategias empresariales en el proceso de integración. Veamos en detalle este punto.

Además de la creación de comercio, el nuevo documento enfatiza los efectos de la integración sobre las decisiones de inversión, tanto de las empresas del bloque como también en relación con las empresas transnacionales.³⁷ Esas inversiones, como ya se ha destacado, serían beneficiadas tanto por las expectativas más favorables que derivan de las ganancias en la eficiencia productiva producidas por la integración regional como por la reducción de los costos de transacción. Además, el empresariado privado tendría una participación fundamental en la conducción del proceso, o sea, el proceso de integración sería conducido no sólo por la participación del Estado como agente coordinador, sino también de las empresas en un proceso de creación y expansión de las empresas en el mercado integrado. En este contexto, correspondería al Estado estimular acuerdos sectoriales, a lo que se suma la creación de condiciones adecuadas para un mayor intercambio productivo;

Un proceso de integración que busque favorecer la incorporación de progreso técnico requiere, además de la liberalización amplia de mercados, de arreglos sectoriales flexibles al servicio de las empresas que desean aprovechar los beneficios potenciales de la integración. Correspondería a los gobiernos desempeñar el papel

³⁷ Este punto también es sugerido por Gonçalves, Reinaldo et al. *A nova economia internacional: uma perspectiva brasileira*. 2da ed., Rio de Janeiro, ampus, 1998.

de catalizador para que se generen estructuras flexibles de coordinación empresarial que faciliten la intermediación de la transferencia tecnológica, la creación de redes de información y la apertura de canales o foros de intercambio, reflexión, construcción de consensos y movilización de recursos de apoyo. Estas instancias también podrían servir para generar proyectos empresariales conjuntos o propiciar otros tipos de acuerdos entre empresas establecidas en diversos países de la región.³⁸

En este sentido, habría una clara intención de estimular la expansión de las actividades a través del bloque, es decir, empresas antes vistas como estrictamente nacionales pasaría a expandir su campo de actuación a otros países de la región. Esta idea, no obstante, no estaría limitada solo a las empresas latinoamericanas. La integración regional serviría como una forma de capturar inversiones extranjeras de países fuera del bloque que tuviesen como objetivo el mercado integrado (y no el de un país específico), aprovechándose de las estrategias de las empresas transnacionales para expandir sus actividades «en consonancia como su mayor grado de especialización internacional y regional.»³⁹ Todas esas ideas parecen estar presentes en el proceso de creación del MERCOSUR. Como se explica en el Tratado de Asunción, en la intención de crear un verdadero mercado común, se tendría una perspectiva acerca de la «... evolución de los acontecimientos internacionales, en especial la consolidación de grandes espacios económicos y la importancia de lograr una adecuada inserción internacional para sus países.»⁴⁰ Por otro lado, estaría también explícita la necesidad de adoptar acuerdos sectoriales como forma de «... optimizar la utilización y movilidad de los factores de producción y alcanzar escalas operativas eficientes.»⁴¹

Lamentablemente, la integración latinoamericana se tropieza con un viejo problema: el de la reciprocidad, en particular en el campo de la cooperación macroeconómica. En este caso, el documento es mucho más cauteloso si se compara con el de 1959:

La integración comercial puede inducir una mayor necesidad de coordinar las políticas macroeconómicas. Sin embargo, y no obs-

³⁸ CEPAL, *O regionalismo abierto...*, pp. 950-951.

³⁹ *Ibidem*, p. 945.

⁴⁰ Tratado de Asunción, 26 de marzo de 1991, parte introductoria.

⁴¹ Tratado de Asunción artículo 5, ítem c.

tante la atención que ha recibido el tema en el seno del MERCOSUR, en América Latina y el Caribe esta coordinación tiende a ser limitada, particularmente cuando existen condiciones de inestabilidad que impiden que un país ejerza un control efectivo de sus propios instrumentos. Además, debe tomarse en cuenta que las formas más sólidas de coordinación surgen como resultado de un proceso bastante largo, durante el cual la integración va adquiriendo mayor impulso y las políticas macroeconómicas interactúan constantemente.⁴¹

En conformidad con el análisis hecho en la sección anterior, para la CEPAL estarían claras las dificultades en torno de un movimiento de cooperación en el ámbito macroeconómico en la región. En otras palabras, transformar el ciclo vicioso en un ciclo virtuoso no sería una tarea fácil. Para tal transformación, sería necesario algún nivel de demanda por cooperación que pudiese justificar los esfuerzos de los gobiernos. Tal dificultad, sin embargo, podría ser minimizada por el surgimiento de un proceso «autónomo» de integración conducido por las empresas y sus estrategias en el mercado integrado. Autónomo en el sentido de que se trata de un proceso que a partir de un determinado punto pasa a no depender tanto de la actuación directa de los gobiernos, sino de las decisiones tomadas en el ámbito del sector productivo de los países involucrados en la integración.

Como ya se ha destacado con anterioridad, la importancia de las estrategias empresariales en el proceso sería una pieza fundamental para la búsqueda de una mayor eficiencia productiva dentro del mercado integrado. Tales estrategias se manifestarían en la creación de un complejo de relaciones inter-industriales, a través de una mayor difusión tecnológica, de una «desverticalización» de las empresas, de una intensificación de las inversiones, haciendo énfasis en el mercado integrado. Este ambiente hace surgir una red de contratos entre empresas cuya estabilidad y eficiencia depende de la estabilidad macroeconómica entre los países. Esto se debe a que además de establecerse relaciones contractuales entre empresas de países con monedas distintas, las estructuras productivas internas pasan a ser más sensibles al desempeño de las renta de los otros países del bloque económico. En este sentido, al intensificarse el grado de integración empresarial y al crearse una estructura productiva dirigida al mercado integrado, tal proceso termina por demandar una mayor estabilidad

⁴² CEPAL, O regionalismo abierto..., pp. 955-956.

macroeconómica entre los países. Esta sería una demanda fundamental para la cooperación macroeconómica y, en consecuencia, un camino en el sentido de propiciar mecanismos para esa cooperación. En otras palabras, la integración «autónoma» conducida por las empresas sería un factor decisivo para viabilizar los incentivos para la cooperación en el ámbito de las cuestiones macroeconómicas. Estaría así abierto el camino para la transformación de ciclo vicioso en ciclo virtuoso.

Finalmente, el fortalecimiento de las relaciones empresariales en el mercado integrado tal vez haya sido uno de los caminos identificados por la CEPAL para la creación de la «institucionalidad sólida» que se necesita para la consolidación del proceso de integración económica en América Latina.

Analizando lo sucedido en el MERCOSUR, se observa que en su primera década de existencia, el proceso de integración ocurrió junto a un importante movimiento de fusiones y adquisidores, observándose incluso importantes flujos de inversión extranjera directa dirigidos al mercado regional.⁴³ Sin embargo, esos movimientos no fueron suficientes para resolver el impase que el MERCOSUR experimentó a partir de las crisis cambiarias que Brasil sufrió en 1998 y Argentina en 2001, lo que evidenció la total falta de cooperación macroeconómica, particularmente en lo relativo a la política cambiaria.

4. Consideraciones finales

En este trabajo, se ha sintetizado el pensamiento de la CEPAL sobre la integración económica regional en América Latina. Se percibe que al contrario de lo que muchos piensan, la CEPAL no puede ser caracterizada por un ideario proteccionista y totalmente crítico de las teorías tradicionales del comercio internacional. Su análisis sobre el proceso de sustitución de importaciones en el contexto de un movimiento en dirección a un mercado común en América Latina tendría como preocupación dar al proceso una mayor racionalidad económica, respondiendo así a las críticas a la ideas de protección a la industria naciente. Si es verdad que las industrias nacientes debían ser protegi

⁴³ Véase Chudnovski, Daniel y López, Andrés. «Las estrategias de las empresas transnacionales en Argentina y Brasil: qué hay de nuevo en los años noventa», *Revista Brasileira de Comércio Exterior*, Rio de Janeiro, FUCEX, no. 53, noviembre-diciembre, pp. 38-53 y Bonelli, Regis. *Fusões e aquisições no Mercosul*, Rio de Janeiro, IPEA, Texto para discussão no. 718, 2000.

⁴⁴ CEPAL, «O mercado comum...»

das en aquella época, no se podía obviar el hecho de que, dentro de un mercado regional integrado, el crecimiento de esas industrias podría beneficiarse de la especialización intra-bloque, aprovechando las ganancias de la especialización y la explotación de las economías de escala. Esta mayor eficiencia productiva podría también contribuir con el aprovechamiento de mejores oportunidades de diversificación de las exportaciones de los países de la región hacia economías desarrolladas, resultando, de este modo, en un mejor desempeño de la región en un contexto de creciente intensificación de las relaciones económicas internacionales. Si ese punto ya era parte de las propuestas del documento de 1959⁴⁴, se convierte en uno de los puntos centrales en la visión cepalista sobre el tema en los años 90, visión ésta resumida en la idea de regionalismo abierto. En el marco de este concepto, la integración debía ser conducida no sólo por el Estado sino también por las relaciones productivas y tecnológicas entre las empresas y por la estrategia de expansión de éstas en el contexto de la globalización, creándose así un proceso autónomo de integración.

Desafortunadamente, todo este ideario ha tropezado con las dificultades derivadas de la aplicación del principio de la reciprocidad, principalmente en el ámbito de la cooperación macroeconómica entre los países, colocando tales temas a la cabeza de las discusiones sobre la integración. Una mejor comprensión de este asunto, siempre presente en los principales documentos de la CEPAL y que es prioritario en sus propuestas actuales, pasa por el análisis y por la búsqueda de soluciones conjuntas para los desequilibrios macroeconómicos observados en los países de la región, además de la creación de mecanismos de incentivos para la cooperación en el ámbito de las negociaciones. La relación entre el desempeño del MERCOSUR y las condiciones macroeconómicas de sus miembros constituye una importante evidencia que refuerza esa necesidad. Surge, no obstante, una posible solución al problema: el proceso autónomo de integración vía estrategias empresariales puede ayudar a minimizar tales problemas al crear una integración productiva «*de facto*», lo que puede servir como un incentivo a los esfuerzos de cooperación en torno a la integración.

Finalmente, el pensamiento de la CEPAL sobre la integración económica regional en América Latina es muy rico para ser olvidado. Se revela como fundamental para la comprensión del regionalismo latinoamericano e incluso para la formulación de propuestas de políticas en un momento en que el tema de la integración económica regional ocupa un lugar importante en el ámbito de las discusiones sobre la economía internacional.

Referencias

- Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON, Record, 2000.
- Bonelli, Regis. *Fusões e aquisições no Mercosul*, Rio de Janeiro, IPEA, Texto para discussão no. 718, 2000.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «O Regionalismo aberto na América Latina e no Caribe: a integração econômica a serviço da transformação produtiva com equidade», en: Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON - Record, 200 (original 1994).
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «O mercado comum latino-americano», en: Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON - Record, 2000, pp. 347- 371 (original 1959).
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). «A Transformação produtiva com equidade: a tarefa prioritária do desenvolvimento da América Latina e do Caribe», en: Bielschowsky, Ricardo (organizador). *Cinquenta anos de pensamento na CEPAL*, Rio de Janeiro, COFECON - Record, 2000 (original 1990).
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Ensayos sobre coordinación de políticas macroeconómicas*, Santiago de Chile, CEPAL, 1992.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). *Las relaciones económicas internacionales de América Latina y la cooperación regional*, Estudios e informes de la CEPAL, no. 49, 1985, Santiago de Chile, CEPAL.
- Chudnovski, Daniel y López, Andrés. «Las estrategias de las empresas transnacionales en Argentina y Brasil: qué hay de nuevo en los años noventa», *Revista Brasileira de Comércio Exterior*, Rio de Janeiro, FUCEX, no. 53, noviembre- diciembre, pp. 38-53.
- Furtado, Celso. *Teoria e política do desenvolvimento econômico*, San Pablo, Abril Cultura, 1983.

- Gonçalves, Reinaldo *et al.* *A nova economia internacional: uma perspectiva brasileira*. 2da ed., Rio de Janeiro, Campus, 1998.
- Krugman, Paul R. *Internacionalismo Pop*, Rio de Janeiro, Campus, 1997.
- Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld. *Economia Internacional: teoría e política*, 4.ed., San Pablo, Makron Books, 2001.
- Massad, Carlos. «Una nueva estrategia para la integración», *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, no. 37, abril, 1989, pp. 105-113.
- Prebisch, Raúl. *Dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura, 1964.
- Rodrigues, Octavio. *Teoria do subdesenvolvimento da CEPAL*, Rio de Janeiro, Forense-Universitária, 1981.
- Salgado, Germánico. «El mercado regional latinoamericano: el proyecto y la realidad», *Revista de La CEPAL*, Santiago de Chile, no. 3, abril 1979, pp. 87-133.
- Versiani, Flávio R. «As experiências latino-americanas de integração e os novos acordos Brasil-Argentina-Uruguai», en: Baumann, Renato y Juan C. Lerda (organizadores). *Integração em debate*, Brasília, Marco Zero, Universidade de Brasília, 1987.
- Viner, Jacob. *The customs union issue*, Nueva York, Carnegie Endowment, 1950.